

LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad.	BADAJOS 16 DE JUNIO DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO 9.
	ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.		LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	

LA NUEVA CRÓNICA.

Es innegable, lectores, que en España los hombres políticos, cuando llegan al poder, suelen olvidar las promesas que hicieron en la oposición ó procuran retardar su cumplimiento; pero tampoco se nos podrá negar que, en este punto, el Sr. Sagasta vá mas allá que todos los Gobiernos que ha habido en nuestro país desde hace muchos años.

Prometió D. Práxedes en su campaña contra el Sr. Cánovas del Castillo, que la prensa sería libre si los constitucionales llegaban al poder, y á los diez y seis meses de gobierno fusionista, sigue rigiendo la ley de imprenta de los conservadores, sin perjuicio de aplicar de vez en cuando á los periódicos el Código penal. De suerte que si D. Antonio volviese á la presidencia del Consejo de Ministro, no tendría que hacer otra cosa, para amordazar á los periódicos de oposición, que excitar el celo de los Fiscales.

El Sr. Sagasta y sus mas caracterizados amigos combatieron la fórmula del juramento, por considerar la atentatoria á la dignidad de los diputados y senadores. La comision nombrada para conocer de este asunto es, en su mayoría, favorable á la abolición del juramento y presentó dictamen en este sentido; pero el Gobierno apela á una superchería parlamentaria, como dice un colega, para que el dictamen no llegue á discutirse en la actual legislatura.

D. Práxedes ha sido siempre librecambista; el ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley sobre restablecimiento de la base quinta arancelaria: la mayoría de la comision nombrada por el Congreso para dar dictamen acerca de ese proyecto de ley, lo emite en sentido favorable; pero el Sr. Sagasta prefiere el voto particular del Sr. Torres, que significa el triunfo del proteccionismo y la derrota del Sr. Camacho, quien á pesar de su *fiereza* deja que destruyan su obra, por dar gusto á D. Práxedes.

Mucho ofreció este, en el orden económico, y lo que ha sabido hacer hasta ahora, con el concurso del señor Camacho, es disminuir el descuento que sufrian los empleados, el clero y las clases pasivas; agravar la situación de los contribuyentes con el recargo de los impuestos y la crea-

cion del de la sal. é inventar los sellos móviles.

Otras promesas hizo D. Práxedes para cuando los constitucionales subieran al poder y no solo no las ha realizado sino que debe perderse ya la esperanza de que las lleve á cabo. Por eso Balaguer, Lopez Dominguez, Linares Rivas y los hombres mas importantes del partido constitucional, los que más eficazmente ayudaron á D. Práxedes en su campaña contra los conservadores, se han separado de él, persuadidos de que el antiguo director de *La Iberia* sólo vé por los ojos de Martinez Campos y Alonso Martinez, y opta en todos los asuntos por las soluciones reaccionarias.

D. Práxedes no revela hoy sentimiento alguno por la separacion de sus mejores amigos; pero tal vez no pase mucho tiempo sin que toque las consecuencias de su torpe conducta. Tal vez tratará entonces de rehabilitarse ante la opinion publica dando á entender que *obstáculos insuperables* le impidieron cumplir sus promesas; pues perderá el tiempo inutilmente.

El país, que sabe cuales son los deberes que la dignidad política impone al jefe de un partido cuando sube al poder, dirá y con razon al Sr. Sagasta: *Eris turco y no te creo.*

ESO NO ES ASÍ, SEÑOR PENITENCIARIO.

III.

(Conclusion)

Creemos, pues, que el misticismo no es más que una exaltada apreciación de ciertas máximas morales, que de una manera exagerada se interpretan como estado permanente para la vida.

Admiramos el temple de alma y la austera penitencia de los santos y monjes que nos cita el Señor Penitenciario, y de otros muchos que pudieran citarse. Respetamos la noble intencion que pudo dictar en ellos la serie de mortificaciones y tormentos que se impusieron; pero juzgamos el misticismo como sistema y combatimos sus peligrosas consecuencias. Esta es cuestion que no tiene otra salida; si la virginidad es más perfecta que el matrimonio, todos estamos en el deber de aspirar á cumplirla, todos tenemos obligacion de renunciar al mundo, y entonces la humanidad acabará por completo.

Y no se nos objete con el ya gastado argumento de muchos, que dicen que el misticismo sólo obliga en cuanto hay vocacion para él. He aquí como nos expresa esta opinion un amigo nuestro, cura párroco en una ciudad de esta provincia. «Para cierto orden de cosas relativo, como lo

«es una ocupacion, buena para unos y mala para otros. ¿Qué se necesita para ser militar? Instrucción para el arte. ¿Y para ser filósofo? Idem. Inviértanse los papeles y se verá lo que resulta. ¿Se quiere tener perfeccion en grandezas espirituales? «Pues acéptense los medios aunque traigan penitencias, que penitentes son el militar asediado y el filósofo «cavilando.» Esta es otra cuestion muy distinta, que atañe solo á la vocacion individual para realizar nuestra mision en el mundo; pues una cosa es que la virginidad sea condicion indispensable y relativa á ciertas profesiones sociales, y otra la que se deduce del misticismo. Y es claro: de la necesidad del celibato austero en determinadas profesiones, por ser el estado mas adecuado á la mision que en estas haya que cumplir, no se deduce que sea el celibato mas perfecto que el matrimonio, sino que es, como confiesa nuestro amigo, una condicion relativa al caso determinado en que se requiere. v. gr. al sacerdocio. En cambio en el misticismo, queda proclamado como el estado mas perfecto, y propende absorber á la humanidad entera en el camino de perfeccion que le traza.

Por eso no ha habido místicos en el verdadero sentido de la palabra; pues todos han tenido necesariamente que detenerse en cierto limite que la misma naturaleza humana les imponia. Este el vicio capital de todos los sistemas extremados, cuyos adeptos no han tenido nunca ni el arte suficiente ni la facilidad indispensable para aplicar á la vida todas las consecuencias de su opinion. Los que mas se han acercado en la práctica al misticismo, los Gnosticos, nunca acertaron á ponerse de acuerdo para practicarle Ireneo, Epiphaniou y Clemente Alejandrino testifican de que aquellos desdichados habian llegado á imbuirse grandemente en la creencia de que el matrimonio era indigno del hombre, y mientras unos se contentaban con permanecer solteros, otros se daban tormentos, estos se hacian eunucos; los otros acababan por suicidarse. Tertuliano (En Marcion I. 16) dice que los mas consecuentes con tan extraviadas enseñanzas eran los que se quitaban la vida.

Respetamos, pues, la intencion de todos aquellos santos varones que sin condenar la vida humana creyeron sin embargo oportuno entregarse á la penitencia; pero consideremos al misticismo en si, en lo que proclama como capital principio, y en las conclusiones que debe sacar de este, si ha de ser consecuente. ¿Qué juicio podemos formar de él? Si la vida del mundo es un manantial de tentaciones, y si lo mejor es abandonarlas para vivir en constante pureza, todos los hombres tienen el mismo derecho, decimos mal, el mismo deber de entregarse sola y exclusivamente á la virginidad y la penitencia para estar en aptitud de gozar la Bienaventuranza. En tal concepto, el matrimonio, la familia, el estado, todo está demás para el hombre. Nada que pertenezca al

mundo debe ocupar su atencion, porque todo debe parecerle superfluo ménos una cosa: el deseo de la felicidad de ultratumba.

Creemos innecesario deducir aquí las relaciones del misticismo con las diversas esferas de la vida, pues— aunque en bosquejo— hemos marcado las más principales en nuestra Memoria.

¿Qué es lo que queda en pié para el misticismo más lógico y consecuente? Una cosa; su desprecio á la vida terrena. ¿Hay alguna diferencia entre esto y lo que el suicida pone en práctica? «Esta sólo y exclusivamente: que el místico obra movido por una sana intencion, entendida exageradamente, mientras el suicida lo hace al *frio calor* de una angustiosa desesperacion de felicidad, porque no cree que puede encontrarla aunque trabaje para ser digno de ella.

Nosotros no nos atreveríamos á calificar de *malvado* ni de *loco* al suicida; porque sin serlo uno ni lo otro, puede sucederle que esté dominado por la desesperacion de ser feliz en esta vida, y por eso atente á su existencia. Creemos más bien que al suicida domina un sentimiento exagerado de cobardía; una gran ausencia de fortaleza de alma para soportar los vaivenes de la fortuna, muy parecida á la de algunos que siempre se están lamentando de las miserias de este mundo y luego no quieren conformarse con la necesidad de sufrirlas, porquesin duda querrán ganar el cielo sin trabajo. Hasta hay suicidas que creen en la inmortalidad. El más famoso de todos los suicidas, Caton de Utica, creia en ella, y antes de realizar su crimen se estuvo deleitando con la lectura de las bellisimas páginas del Fedon. Constantemente se ven personas desgraciadas, llenas de miserias y tormentos que soportan con heroica resignacion, y sin embargo piden á Dios y de buena fé que las acoja pronto en su seno. Estas son suicidas de corazon. A estas como al suicida les falta valor cuando están en el extremo último; y si bien las unas no llegan á cometer el crimen que realiza el otro, se ponen en condiciones excepcionales dignas de toda compasion.

Creemos, pues, haber aclarado lo bastante la llamada *blasfemia escandalosa*, como creemos que el Sr. Penitenciario convendrá con nosotros en que sin necesidad de el misticismo para nada, puede el hombre hacerse digno por su virtud del premio perdurable de la honra de sus semejantes, cumpliendo todos los deberes que le marcan los fines mismos para que fué creado.

Terminamos, pues, haciendo una declaracion que no debe excusarse entre personas bien nacidas. Si alguna frase, locucion ó pensamiento opina-re el Sr. Penitenciario que puede ser contraria á la fé y su dogma, ó desdoro á su persona ó que, por algun concepto molesta á su dignidad, tengala de antemano por no escrita pues en ninguna ha habido tal intento por nuestra parte.

MATIAS R. MARTINEZ.

Ecos políticos.

Asegurase que el duque de la Torre ha manifestado a sus amigos, que en vista de que la marcha del gobierno es solo centralista en todas sus manifestaciones, y de que ni en un solo detalle se ve ni se conoce la existencia de los constitucionales en el gabinete; no solo reprueba la conducta del señor Sagasta, sino que se declara en abierta oposicion contra el, de manera que en lo sucesivo no podrá contar ni siquiera con su silencio. El duque aprovechará la primera cuestion politica que se presente en el Senado, para votar contra el Gobierno y hacer terminantes declaraciones.

Es decir, que ha llegado Junio, y el duque de la Torre, examinando al Sr. Sagasta, le queda suspenso....

Más, le reprueba.

Es verdad que el Sr. Sagasta se encuentra ya aprobado por Martinez Campos.

La cosa va de general á general, ó como dice el Sr. Balaguer, de los amigos de toda la vida del Sr. Sagasta á los eternos y constantes enemigos de los constitucionales.

Armonías monárquicas en busca del presupuesto.

Un periódico aconseja al Sr. Sagasta que repase los discursos que ha pronunciado en los seis años de oposicion y haga cuanto en ellos ofreció.

Ya se los han recordado *vis á vis* los disidentes, y los ha puesto el señor Sagasta de azul y oro por tamaño atrevimiento.

Un apreciable colega ha oído las siguientes palabras el Sr. Alvareda:

«Yo no promuevo la crisis, interin no pierda la esperanza de que mis compañeros se oponen resultadamente á las soluciones de izquierda.»

¿Todavía tiene fé el ministro de Fomento en sus compañeros de gabinete?

El largo tiempo trascurrido desde que el fusionismo impera, ¿no le ha presentado al Sr. Alvareda ejemplares repetidos de que el Sr. Sagasta aborrece las soluciones de la izquierda y se encarina y simpatiza con las de la derecha?

Espere, pues, el Sr. Alvareda, pero espere *sentado* las soluciones que él acaso acaricie.

Un periódico encabeza su artículo editorial con el siguiente epígrafe: *Rumbo imposible*

Y tan imposible como es el rumbo que ha emprendido el fusionismo, por mas que este continúe todavía en el poder.

Pero ello acabará y pronto, porque la situacion del Sr. Sagasta no puede ser ya ni mas difícil ni más insostenible.

Para broma, va siendo larga y pesada la que el Sr. Sagasta viene *largando* al país desde que subió al poder.

Una subasta:

«Segun un telegrama de Zaragoza, en aquella ciudad se ha subastado el uniforme de miliciano nacional del año 1854 que se embargó al conocido comerciante D. Pascual Aznares para pago del impuesto de subsidio. El concurso de licitadores ha sido muy grande, así como el de concurrentes. El uniforme, que estaba tasado en 63 pesetas, ha subido hasta 5.738 pesetas. Solamente el morrion se ha rematado en 3.500 pesetas.

Bonita ocasion ha dejado pasar don Práxedes para vender el suyo, adicionándole al efecto en sustitucion del forro, con la Constitucion de 1869»

Estará tan desteñido ese uniforme que en pública licitacion no habrá quien dé por él un *perro grande*.

Un periódico mestizo, *La Union*, en su narracion del viaje á Zaldivar, dice hablando de Bilbao:

«Ahí está... invicta»

Y más adelante, describiendo el hermoso panorama del camino entre Bilbao y las Arenas, señala el puente de Luchana, y dice que *por una casualidad* lo pasó el general Espartero, y que otra casualidad franqueó al general Concha el paso de las Muñecas.

Y por un sin fin de *casualidades* por el estilo siempre han salido los carlistas con las manos en la cabeza.

Verán ustedes como si vuelven con el tiempo á las andadas les vá á llover encima la mar de *casualidades*. (Nosotros las llamamos *palizas*.)

El diputado disidente Sr. Fernandez de la Hoz ha formulado dos proposiciones, que quedarían anteayer sobre la mesa del Congreso.

La primera dice lo siguiente:

«Artículo 1.º El diputado, mientras lo sea, no podrá aceptar cargo alguno, sea ó no retribuido, de Bancos de emision ó descuento, empresas mercantiles y sociedades industriales.

Art. 2.º Los diputados que en la actualidad desempeñen alguno de los cargos á que se refiere el artículo anterior, podrán optar entre él ó el de representante del país, en el término de un mes

Art. 3.º Los que en el citado plazo no diesen cuenta á las Cortes de su determinacion, se entenderá que renuncia el cargo de diputado.

Art. 4.º Los que dejaren de ser ministros no podrán obtener ningun nombramiento de empresa particular; en el término de dos años, ó si lo aceptan se entenderá que renuncian los 30.000 reales de cesantía.»

En la segunda de dichas proposiciones se pide lo siguiente.

«Artículo unico. Los empleados de Hacienda de cualquier categoría no podrán aceptar cargo alguno al servicio del Banco de España, ni de ninguna sociedad bancaria, mercantil é industrial, sino en la inteligencia de que abandonarían la carrera del Estado y renunciarían á los derechos pasivos quedando imposibilitados de poder ingresar nuevamente en el escalafon del ramo á que pertenecieron donde serán dados de baja.»

Apostamos cualquier cosa á que estas proposiciones no se aprueban

Si lo fueren muchos, políticos dejarían de desempeñar ciertos cargos que no ofrecen trabajo alguno y están dotados espléndidamente.

Y ciertas empresas no se burlarían del público como hoy lo hacen.

Son curiosos algunos detalles que da *El Liberal* acerca del expediente del millon.

En él, al decir de el colega, consulta que D.ª Isabel de Borbon a leuda al Estado por razon de impuestos cuantiosas sumas á las que no se señala intereses de demora.

En cambio á cualquier *pobrete* se los cobran sin miramiento alguno.

También indica el *Liberal* que al fijar el 25 por 100 de los bienes del patrimonio se dice que la cantidad que por este concepto se señala corresponde á diversos bienes sin determinarse estos.

Muy bien: ¿para que se han de llenar ciertas formalidades que á nada conducen?

¿Y decían que el Sr. Camacho es un hombre de carácter!

De todo un poco.

Las noticias recibidas de Caprera acerca del entierro de este héroe de las libertades italianas, comunican deta-

lles de la ceremonia, que han de tener interés para nuestros lectores.

El cadáver fué expuesto al público en una de las habitaciones de la misma casa en que Garibaldi vivió en Caprera. La cama imperial y las paredes estaban cubiertas de coronas y trofeos enviados por casi todos los municipios de Italia y no pocos del extranjero. Había también gran número de flores. Vestía el cuerpo del difunto la blusa roja y el pantalón oscuro, botas de montar y el poncho con capucha negra que completaba el célebre uniforme garibaldino. Al cuerpo presente daba guardia de honor la marina.

A las tres en punto se puso en marcha la comitiva en direccion al mausoleo de familia.

Abria la marcha un piquete del ejército con bandera, siguiendo á él el duque de Génova y el personal que le acompaña, representando todos al rey. Despues iba el féretro, llevado en hombros de dos garibaldinos, un soldado de infantería del ejército y un marino. A ambos lados, rodeándolo, marchaban los garibaldinos, los miembros de la familia, los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, acompañados de numerosos miembros de ambas Cámaras y de los ministros. Detrás apercebíanse multitud de Comisiones de los empleados de todas las órdenes civiles, generales, jefes y oficiales del ejército y de la marina. Seguían millares de comisionados de los municipios, periodistas de la prensa nacional y extranjera, y por último, innumerables representaciones de las asociaciones patrióticas.

Al depositar el féretro en el panteon, pronunciaron discursos el marqués de Alfieri, presidente del Congreso; señor Farini, el ministro señor Zanardelli, el diputado señor Crispi, siendo el último el de un garibaldino, de palabra elocuentísima, que conmovió profundamente al auditorio. Las sociedades patrióticas de Italia se oponen á que sea quemado el cadáver de Garibaldi, como el general dispuso en su última voluntad. Pero se cree que la familia no accederá á este deseo, pues quiere respetar la decision del difunto. Por último, uno de los buques de la escuadra italiana llegará en breve á Barcelona para recibir la corona de bronce que para la tumba de Garibaldi se costea por suscripcion en la capital del principado.

En la redaccion de *El Dia* se reunieron los directores de una gran parte de la prensa que se publica en Madrid, para tratar acerca del establecimiento de una red telefónica de uso esclusivo de la prensa. Se habló poco, circunstancia en verdad rara, halián dose reunidas muchas personas; pero se explica el fenómeno, porque tan luego como el director de *El Dia* señor Hinojosa, hubo expuesto el pensamiento y los medios de realizarlo, fué acogido por unanimidad.

Acordóse, pues, montar enseguida una red telefónica de servicio esclusivo para la prensa, instalándose una estacion central, en la cual se establecerán las comunicaciones para y desde todos los periódicos, con los centros donde los periodistas suelen recoger sus informes. Para la ejecucion del pensamiento fueron nombradas dos comisiones: una que la forman los directores de *La Iberia*, *La Época*, *El Dia*, *El Imparcial*, *El Porvenir*, *La Fé*, *El Globo*, *El Correo* y *El Liberal*, tiene á su cargo ocuparse en las cuestiones administrativas; la segunda compuesta de los señores Serrano Fatigati, por *El Norte*; Roig, por *La Crónica Científica*; Torres de Mendoza, por *La Patria*; Carlos (don José), por *La Ilustracion Española y Americana*; Cardenas por *El Tiempo*; Soria, por *El Progreso*, y Torres y Cartas, por *El Eco del Litoral*, debera ocuparse

en la parte técnica para que la red responda al objeto de su creacion.

Paris.—Segun la nueva organizacion militar de Francia y por la actual ley, el Ministerio de la Guerra, podrá disponer en caso supremo, de las fuerzas siguientes:

1.º Ejército activo (todas armas)	700.000 hombres.
2.º Las cuatro reservas del ejército activo	500.000 "
3.º Las cinco milicias territoriales	600.000 "
4.º Y los cuatro reservas de estas milicias	400.000 "
TOTAL	2.200.000 "

Seccion provincial.

Los pueblos del partido de Llerena parece que no están satisfechos del diputado el Marqués de Valderrazo. ¿Pero se atreverán á combatirle en otras elecciones si lo que no es probable el Marqués de Valderrazo es candidato ministerial?

En algunos pueblos de Extremadura donde la cosecha es malísima ó nada se recoje se comienza á desconfiar de que sean atendidas como era justo, sus quejas.

Nada tendrá de extraño, que así suceda: sabido es que las cosas de Extremadura se miran con indiferencia en la coronada villa.

La *Revista de Almendralejo* ha empezado á ocuparse de el presupuesto municipal de Villafranca de los Barros para el próximo año económico.

Si el Ayuntamiento de este último punto ha impreso el presupuesto indicado, creemos que no hubiera sido inoportuno el darlo á conocer á la prensa de la capital.

Quejándose algunos colegas de que no suelen recibir los periódicos que se publican en Cáceres

A nosotros nos sucede lo mismo.

De agradecer sería que se procurase remediar la falta.

Seccion local.

En la tarde del lunes 12 del corriente fué conducido al cementerio municipal el cadáver de nuestro queridísimo amigo D. Juan García Chaves.

Badajoz ha perdido uno de sus mas apreciados vecinos.

Chaves era el prototipo del caballero pundonoroso, del hombre honrado, y el modelo del buen padre de familia.

Deja á su viuda y numerosos hijos un modesto capital, ganado á fuerza de laboriosidad y trabajo.

A sus amigos, el imperecedero recuerdo de sus virtudes y de la lealtad y consecuencia, hasta los últimos instantes de su vida, de sus convicciones políticas y de sus creencias religiosas, fundadas en el libre examen.

Chaves militó en el partido republicano desde que tuvo uso de razon y abandonó las prácticas del catolicismo, conservando siempre el culto á Dios y el respeto á las puras doctrinas del cristianismo. Nunca negó sus creencias, ni la duda tuvo cabida en su ánimo esforzado; por eso dispuso que su entierro fuese civil, sin intervencion del clero

Su última voluntad fué cumplida y un numerosísimo cortejo acompañó á su cadáver hasta el cementerio municipal. Mas de 700 personas formaban el cortejo, compuesto de todas las clases sociales de Badajoz. Abogados, artesanos, catedráticos, ingenieros, militares, médicos, comerciantes, títulos de Castilla, hombres de todas las categorías sociales y de todos los ramos del saber humano quisieron darle el último adiós.

Llegalos al cementerio municipal,

ante el cadáver descubierto de nuestro compañero Chaves, su íntimo amigo D. Ramon Gonzalez pronunció breves y sentidas frases de despedida eterna. Todos los que rodeabamos el féretro de nuestro querido amigo, sentimos agolparse las lágrimas á nuestros ojos. La tierra cubrió los restos del inolvidable amigo.

Chaves nació en Sevilla: cursó las primeras letras en el colegio de S. Telmo: vistió el uniforme militar en la escuela de condestables de Marina: tomó su licencia absoluta é ingresó como Ayudante temporero de ingenieros de caminos, canales y puertos; fué director facultativo de las obras del muelle de atraque en la punta de Baca en Cádiz; pasó al estudio del puerto de Huelva, y últimamente tenía contratadas varias obras públicas en nuestra provincia y en la de Cáceres. En Cádiz fué teniente de alcalde, diputado provincial y Vice-presidente de la Comisión permanente. En nuestra capital era el director de las clases gratuitas de estudios establecidas en el Liceo de Artesanos y presidente de la sociedad constructora de casas para obreros.

En todos los cargos que desempeñó durante su laboriosa vida cumplió como hombre honrado y como recto ciudadano. Era de una esclarecida inteligencia: ha muerto á los 42 años de edad.

Por sus bellas cualidades, era apreciado de cuantos le trataban y el pueblo todo de Badajoz ha honrado su memoria asistiendo al sepelio de su cadáver.

Descanse en paz nuestro llorado amigo y sirva de consuelo á su aflijida familia, el cariñoso respeto que siempre conservarán sus amigos á la memoria del finado.

Sagun tenemos entendidos se ha cursado por el ministerio de la Guerra la Real orden dejando libre de la zona militar de esta plaza el terreno comprendido entre el parque de Artillería y la prolongacion de la calle de Palmas, terreno que ha solicitado para edificar la Sociedad constructora de casas para obreros en esta Capital.

Damos las gracias al Brigadier señor Castro, diputado á Cortes por Mérida, que segun nuestros informes ha sido el que se ha tomado verdadero interés por el pronto despacho de este asunto, de interés para la mejora material de nuestro pueblo.

Conforme á lo que anunciamos en el número anterior, el Domingo último se reunió la sociedad económica de Amigos del país de esta capital á fin de nombrar compromisario para la eleccion de un Senador.

Tomaron parte en la votacion 24 socios y fué elegido para aquel cargo nuestro querido amigo D. Julian Troncoso y Gomez Lanjero que obtuvo 23 votos.

Antes de que se verificase la eleccion protestaron verbalmente de esta, algunos conservadores, abandonando enseguida el local de la Academia, incidente que dió lugar á que hicieran uso de la palabra los Sros. Barredo, Abarrategui y V. cas ya para hacer ver que el acto no era nulo como habian indicado los conservadores, ya para juzgar como era debido la conducta de estos.

Los aficionados á toros están aquí de enhorabuena.

Además de las corridas que habrá en Agosto se darán dos en los días de San Juan y San Pedro.

Para estas últimas han sido contratadas las cuadrillas de Currito y Chicorro cuyos espadas matarán alternando con el *Marinero*.

El Ayuntamiento conformándose con el parecer de la comision de Ornato ha señalado para el estableci-

miento de una horchatería como las que hay en Valencia, la parte necesaria del terreno que en frente al paseo de San Francisco medie entre el teatro en construccion y la fila de árboles que hay cerca de dicho teatro.

La música de Covadonga tocará los jueves en el paseo de San Francisco.

Probablemente comenzará á hacerlo en la semana próxima.

Los *cacos* muestran ahora gran afición á los quinqués que algunos vecinos tienen en las escaleras de sus casas.

Que tome nota de ello quien lo deba hacer.

Ha salido para Madrid nuestro amigo el director de *La Nueva Revista Extremeña* D. Santiago Gonzalez.

Suponemos que comunicará al jefe de los *fosforitos*, que estos, en Extremadura quieren reñir de *veras* con los fusionistas.

El resultado de las exámenes que hace algunos días se celebraron en la Academia municipal de dibujo y pintura fueron muy honrosos para el director de dicha Academia D. Felipe Checa Delicado.

El día 14 se celebró en la Diputación la subasta para imprimir, publicar y repartir el *Boletín oficial* de la provincia el año 1882 á 1883.

Dicho servicio queda rematado á favor de D. Francisco Uceda y Gil, por 7.100 pesetas, cantidad que nos parece bastante pequeña.

La inauguracion del teatro de verano tal vez se verifique en el Domingo próximo.

Variedades.

UN SUEÑO.

I.

—Puesto que el chico es ya dos veces doctor y es un orador notable debemos hacerle diputado á Cortes.

—No me parece bien lanzar al muchacho á la política, cuando está consagrado á Dios.

—Verdad es que Ramon es sacerdote, pero esto no quita á mi juicio, para que vaya al Parlamento y luzca su talento en la tribuna pública, así como lo luce en la sagrada Acuerda de los triunfos que en las Cortes han conseguido Manterola, Monescillo, Urquiza, y otros príncipes de la Iglesia. Ahí, como en todas partes, defendieron la buena causa y nuestro sobrino no hará menos. Ya sabes el consejo que el Santísimo Padre da en su última encíclica: que todo buen católico debe ascender al combate allí donde se presente: á la prensa, á la tribuna pública, á las academias, á todo punto de combate.

—Efectivamente, en todas partes puede servirse á Dios y á la buena causa; razon tienes en decirlo, pero más me gusta ver á Ramon en el púlpito de nuestra parroquia predicando la pura doctrina del crucificado, que verlo en la tribuna que pisaron los revolucionarios Mendizabal, Argüelles y demás liberales del año doce y que no hace mucho tiempo mandaban ateos, impios y demagogos como Suñer Garri o, Pi Margall y demás corifeos políticos. Desengáñate hermano, dejemos á Ramon en Manzanares y no le enviemos de nuevo á este cenagal de vicios que se llama Madrid.

—No estamos conformes. Ya sabes el afán que Ramoncito tiene por instruirse en todas esas cosas que el llama ciencias exactas, las cuales yo creo

que no sirven para nada y que lo que vale en este mundo es saber labrar bien la tierra para que dé buenos frutos y llegar á afinar nuestros vinos. Pero en fin, nuestro sobrino si mira á la tierra es para estudiar botánica, si reconoce nuestros ganados es porque dice que es naturalista, si atiende á nuestros lagares es porque estudia química y física y que se yó. Nada Juan, envíenoslo á Madrid con el carácter de diputado y ya verás como se luce: estoy seguro que llegará á ser una hombrera de la ciencia, un príncipe de la Iglesia, un ahalid esclarecido de la buena causa.

—No lo creas prudente, Carlos y sobre todo ¿Crees tú que Ramon quiera ser diputado?

—Desde luego te aseguro que sí. Le he indicado esta idea y sus ojos brillaron de alegría y me contestó con su franqueza habitual «Iria de buena gana á las Cortes por el sufragio de mis convecinos, si en mí depositaban su absoluta confianza, sin restriccion ni imposicion de ninguna clase y allí defenderia lo justo, lo bueno y lo lego; aquellas doctrinas que yo creo que practicándolas sinceramente traerian la felicidad á la patria.»

Y no te parece, hermano, bastante ambigüo ese programa y mundano en demasía?

—Hombre, te diré. Ramon es joven, estuioso y entusiasta por las causas nobles, justas y honradas. Tiene talento; facilidad de palabra, algo de poeta y, aunque nos esté mal en decirlo, arrogante figura. Fantasea un poco, es verdad, pero no creo que el muchacho se separe del ejemplo que le dieron sus padres defendiendo la legitimidad de nuestro Rey y de la fiel conducta que nosotros y toda la familia hemos seguido en las ocasiones oportunas. Sometamos mi proyecto á un consejo de familia: si esta resuelve que el chico vaya á Madrid de diputado, trabajaremos todos de consuno para conseguirlo, sin escusar medi alguno y si nuestro Ramon vá á las Cortes, yo aseguro que será una gloria para nuestra apellido, un honor para nuestro pueblo y una ilustracion para el mundo entero.

—Te ciega tu entusiasta cariño por el muchacho. En fin someteremos el asunto á la familia y si esta resuelve que Ramon sea diputado, lo haremos, que influencia y dinero tenemos para conseguirlo.

Efectivamente: reunióse el consejo de familia de Rodríguez de Manzanares y por mayoría de votos se convino en que Ramon se presentase candidato á diputado á Cortes, sin color político, como independiente, siendo su mision la de defender los intereses materiales del distrito y los morales de nuestra sociedad, perturbadas por falsas doctrinas.

Y Ramon aceptó el encargo, publicando el siguiente manifiesto electoral.

(Se continuará)

Remedio contra los mosquitos.

Hay muchas maneras de librarse de los mosquitos, ese terrible chupador, causa de tantos insomnios y preocupacion constante de los animos en las poblaciones próximas al mar.

Pero tal vez entre las conocidas tenga cierta novedad para algunos las tres siguientes, que recomienda un *experto* como de éxito seguro.

Primera. Fumigar la habitacion con cualquier género de combustible. El humo es mortal para el mosquito. Los fumadores que ejercitan el vicio en la cama, tienen la ventaja de ser poco visitados por tan terribles huéspedes.

Segunda. Quemar algunos granos de pólvora. Es tan desagradable su olor al mosquito (y al hombre) que les hace huir.

En uno y en otro caso, conviene abrir la ventana de la habitacion después de fumigada, para que los malditos insectos huyan.

Tercera. Si no se quiere ó no se puede usar ninguno de los medios, contemos hoy un tercero que lleva consigo el consuelo de ver morir á la implacable fiera.

Tómese una vasija honda, un puchero, por ejemplo, y úntese sus bordes con miel. En el fondo se coloca un cabo de vela, de manera que la llama apenas llegue á la boca de la vasija.

Atraído el mosquito por la llama, ó muerre abrasado ó se posa en el borde y queda preso.

Con tal aparato en la habitacion, no hay temor á esos chupadores de carne humana.

Pildoras Holloway.—Esta medicina refrigerante produce un efecto en extremo agradable, cuando la sangre se encuentra acalorada y cuando ha sobrevenido en el sistema una propension á las inflamaciones. Una Pildora tomada poco antes de comer evita las indigestiones y la flatulencia que son bastantes veces síntomas de debilidad de estómago ó de desorden del hígado, tomando el paciente unas cuantas Pildoras á la hora de acostarse; ellas ejercen una accion alternativa y purgativa; no solo excitan en los intestinos la actividad natural sino que regularizan todos los órganos que tienen relacion con ellos; neutralizan todos los humores acres; y promueven todas las secreciones necesarias para el bienestar físico del hombre. Las Pildoras Holloway purifican y regularizan perfectamente la circulacion, y en los climas cálidos su influencia depuratoria es especialmente eficaz para la manutencion de la salud.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Dato.
Alicante		1/4
Barcelona		1/4
Bilbao		3/8
Cádiz		1/4
Córdoba		1/4
Granada		1/4
Málaga		1/4
Santander		1/4
Sevilla		1/4
Tarragona		3/8
Valencia		1/4
Valladolid		3/8
Zaragoza		1/4
Madrid		3/8
Coruña		3/8
Jerez		3/8
Pamplona		3/8

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual. Admision de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones. París á corto 5 05—Londres á largo 48-40. Cede papel Barcelona 1/4 beneficio.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINOS DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS CRONICA
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas En la Exposicion de Paris en 1878

ENLASE LA BANDA DE GARANTIA DEBIDA PARIS

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31 AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Badajoz D. J. Jimenez.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

ALMACEN DE MÚSICA,

Pianos, Órganos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3.

BADAJOS. ANTONIO COVARSI, BADAJOS.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacén de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Único y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Roynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Órganos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editoria de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

En el establecimiento de Peiro Lazaro, San Juan 19 se vende el famoso elixir dentífico de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la abadía de Soulas.

Inventado en 1373, y premiado con dos medallas de oro en la exposición de Bruselas en 1880.

Precios.—Frasco g. 6 y 12 pesetas. Polvos: 2 y 3 pesetas. Pasta: 3 pesetas.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8; duplicado.—Madrid.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grazeas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS.—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C^o)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 25	de cada mes.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz—admiten carga y pasaje para las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Les por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOS D. DIONISIO FERNANDEZ.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA. procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital del a isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extraneras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erupciones, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Cor-

donería de los Sres. D. Leccadio Nuñez y Compañía calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

UNA AGENCIA FINANCIERA desde muchos años establecida en Londres, pide entrar en relaciones con buenas casas del extranjero que deseen tener en Londres un intermediario influyente y activo para negocios de Banca, ó emisiones. Dirigirse á «604» address and Inquiry-Office, Times Office—Londres—

MAS DE UN MILLON DE PURGAS AL AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglo del sexo, infartos de la matriz, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extenuamiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

ALMACEN DE MUEBLES.

21, ARCO-AGUERO, 21

Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27.

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronceos, arañas, lavabos de palo santo con piedra mármol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentífrico á 12 rs. frasco. Cold-cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

ASMA.



SOFOCACION, OPRESIONES, CATARRCS CRÓNICOS, ETC.

Nuevo y sorprendente descubrimiento Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarío: Badajoz, farmacia y droguer, del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador 2ª y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del ventinero Silla, provincia de Valencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE LA

SOCIEDAD LOS AMIGOS.

Calle Larga 62.

Este nuevo almacén se halla abierto todos los dias de 7 de la mañana á 7 de la tarde, y en él encontrará el público un buen surtido en maderas redondas y cuadradas, procedentes de Portugal, las que se realizan por precios desconocidos hasta hoy, pues la Sociedad, propietaria del mismo, llena su objeto con dar á sus favorecedores economía, buenas clases y comodidad.

En dicho almacén se facilitan notas de precios y puede hacerse contratos privados, para surtir de maderas con una pequeña utilidad.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de breva de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las más rebeldes toses, catarrros del estómago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmón.

Frasco de libra, 8 reales.

Farmacia de Valdés.—Badajoz.



En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp de la viuda de Arteaga.

COMPANIA COLONIAL.
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR,
 Proveedor efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
 CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
 GRAN MEDALLA DE ORO
 SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIADOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de té selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera 8, Madrid.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO.



PREPARADO EXCLUSIVO DEL FARMACEUTICO
F. TOLEDO YERTO.

Alumno premiado con el título de Licenciado en farmacia.
 Tónico resolutivo energético e instantáneo. Sin rival para la curación pronta de las aaginas, artritis, alifases, esquinces, ezortosis, esparavanes, sobretendones, reumatismo, pulmonía y otros muchos casos; sin dejar mancha, ni destruir el bulbo piloso.
 Se expende á 10 y 20 rs frasco en las farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid.—Molinero, Granada.—Linares, Molina de Murcia.—Marqués y Matas, Hospital, 109, Barcelona.—Belandé, Valencia de Alcántara.—Martínez, Arroyo del Puerto.—Giménez, Guareña.—Valverde, Mérida.—Gragera, Montijo.—Vázquez, Llerena.—Fernandez, Jerez de los Caballeros.—Soto, Barcarrota.—Viuda de Antolin, Santa Marta.—Camacho Badajoz y otras.
 Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada y á D. Ricardo Camacho, Farmacia y droguería, Campo de San Juan, Badajoz.

PEDRO RICO.
 MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

Agencia de Aduanas.

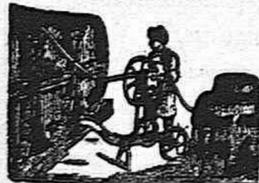
Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.
 Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.
 D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes para Cádiz y Sevilla.
 Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábado, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Ceite y Marsella.
 Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.
 Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
 Esta casa se encarga de la recepción, despachos y expedición ó embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comisiones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMAS HAYNES.
Manuel Espalin. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Laffite. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Fernando. Andaluz.

BOMBAS J. MORET Y BROUQUET.

FABRICA Y OFICINAS
 121. rue Oberkannf, PAR



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.
 Riego y letrinas. Únicas apreciadas en Francia y en el extranjero.
 Solidez y duración.
 5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Brouquet.»
 VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de ad. aspectos.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
 BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE
 COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menudas para balcones de 18 á 40 reales. Reales de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedatales á 200 rs. parepa, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.
 en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.
 por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expende en todos los principales establecimientos de España.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

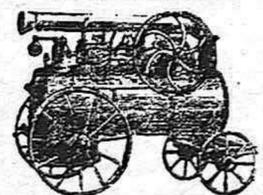
AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

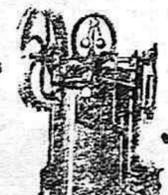
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES

MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



MEDALLA DE ORO. Exposicion 1878, clase 52.

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.



Todas estas maquinas estan prontas para expedir.

MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Envío franco de los prospectos detallados.

CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET Y C.º, sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

